



Dirección de Prensa

DISCURSO DE S.E. LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA,  
MICHELLE BACHELET,  
JUNTO A PRIMER MINISTRO CHINO, LI KEQIANG, INAUGURA EL VII  
ENCUENTRO DEL CONSEJO BILATERAL DE NEGOCIOS CHINA-CHILE

Santiago, 26 de Mayo de 2015

Amigas y amigos:

Me complace inaugurar este foro, junto al Primer Ministro Li. Ayer tuvimos una jornada muy provechosa, sostuvimos una fructífera reunión de trabajo sobre un conjunto de temas y acuerdos de primera importancia para el futuro de las relaciones entre China y Chile.

Y el futuro que buscamos construir juntos se sustenta en un espíritu de amistad y de cooperación de larga data y con base sólida. En los 45 años, que celebramos este año, de nuestras relaciones diplomáticas, hemos comprobado una y otra vez los estrechos vínculos que existen entre nuestros dos países.

Cuando uno va a China, siempre le dicen que Chile es un país que ha ocupado primeros lugares, el primer lugar en reconocer a la República Popular China en Sudamérica; el primer país en establecer relaciones diplomáticas en Sudamérica; el primer país con el que se firma un Tratado de Libre Comercio; y también, un país que apoyó y cooperó para que China fuera parte de la Organización Mundial de Comercio.

Y ayer hicimos otro récord, ¿no es verdad, Primer Ministro?, primer país donde en un banquete no funciona la música y tenemos que cantar la Canción Nacional a capella. Eso va a ser una anécdota que vamos a recordar permanentemente. La buena noticia es que no era un equipo de marca china. Así que esa es una buena noticia.



Dirección de Prensa

Yo decía que en estos 45 años hemos tenido y comprobado una y otra vez estrechos vínculos que unen a nuestros dos países, y permítanme destacar y agradecer una demostración muy reciente de lo que digo: el aporte del Gobierno de China para ayudarnos a enfrentar la emergencia que vivimos tras los aluviones, este año, en el Norte del país.

Porque la distancia geográfica jamás ha sido un obstáculo para progresar. Prueba concreta de este avance, es que a partir del 1º de Julio se eliminará el costo de las Visas de turismo -y por cierto para los empresarios- para ambos países y además, de manera unilateral, Chile no exigirá Visa de turismo a los ciudadanos chinos que tengan Visa válida para Estados Unidos y Canadá.

Así seguimos reforzando la solidez de nuestros vínculos de manera concreta y sostenida. Desde el año 2005 contamos con un Tratado, o sea, vamos a cumplir 10 años del Tratado de Libre Comercio, y en el año 2012 se ampliaron nuestras relaciones bilaterales, hacia una Asociación Estratégica. Y ahora hemos estrechado nuestros vínculos con la firma de varios acuerdos, incluyendo el Plan de Acción Conjunto Chile-China, que nos va a permitir encauzar nuestro trabajo en áreas de interés común. Por mencionar algunas: la educación, la innovación, la ciencia y la tecnología.

Y se acaba de realizar, en la mañana, una reunión de ministros, justamente identificando puntos de interés y cómo empujar para que estos acuerdos no sean solamente documentos firmados, sino que podamos implementarlos y concretizarlos al más breve plazo.

El Tratado de Libre Comercio, que cumplió el 1º de Enero pasado el último período de desgravación, se ha transformado en la piedra angular de nuestro comercio bilateral, otorgando mejores condiciones de acceso a nuevos productos, en particular agrícolas y agroindustriales. Y todo ello ha contribuido a que China sea el primer socio comercial de nuestro país. Las cifras son elocuentes: desde el año de entrada en vigencia del acuerdo, el comercio se expandió a una tasa media anual de 17% y hoy representa el



Dirección de Prensa

23% del total del comercio exterior chileno. Es decir, casi, casi, casi la cuarta parte.

Desde Febrero del 2014, además el TLC incorpora el Acuerdo Suplementario sobre Inversiones, el que mejora sustancialmente el Acuerdo de Protección y Promoción de las inversiones del año 1995. Así se protegen las inversiones establecidas en el territorio de la otra parte, de conformidad a las normativas vigentes de cada país.

Pero sabemos que podemos ir más lejos. Seguimos avanzando para que el TLC con China siga estimulando el comercio y las inversiones recíprocas, mediante la consolidación de una institucionalidad adecuada para acelerar los negocios entre ambas naciones.

Ayer suscribimos un acuerdo para iniciar, antes de Agosto de este año, un proceso de evaluación y profundización de nuestro Tratado de Libre Comercio. Así podremos estudiar nuevos temas y disciplinas a incorporar al acuerdo y contar con un instrumento comercial actualizado y acorde con las necesidades de la relación bilateral.

Como una de nuestras prioridades es fomentar y aumentar la llegada de capitales chinos a Chile, también suscribimos un convenio para evitar la doble tributación, y hemos llegado a un acuerdo para facilitar el otorgamiento de Visa. Y estamos dando los pasos necesarios para hacer una plataforma financiera para el renminbi en América Latina.

Representantes de organismos como el Banco Central y el Servicio de Impuestos Internos han sostenido reuniones con sus contrapartes chinas y se han suscrito varios acuerdos en estos días. Uno de ellos, un contrato SOAP en renminbi entre el Banco Central de Chile y el People's Bank of China, contribuirá a la expansión de la moneda china en los mercados internacionales y a la diversificación de reservas de nuestro Banco Central.

Este acuerdo es un paso concreto para impulsar la inversión china directa en Chile, porque abre la puerta para que las instituciones financieras tengan la alternativa de inversión y financiamiento en renminbi, pero





Dirección de Prensa

también hacer una plataforma hacia el conjunto de la región de la América Latina y el Caribe.

Otro tema que conversamos fue la cooperación entre ambos países en materia de infraestructura y energía. Como sabemos, son sectores estratégicos para nuestra economía y desarrollo. En estos ámbitos, también se alcanzaron acuerdos entre el Ministerio de Obras Públicas y el China Development Bank; y entre el Ministerio de Energía y el China EximBank.

Para Chile es importante el apoyo de China para lograr la ansiada integración física de América del Sur, a través de corredores bioceánicos, porque así podremos avanzar en la consolidación de Chile como país puerto y país puente en dirección al Asia, desde Brasil hasta las costas de Chile.

Y en estos terrenos se requieren importantes obras de infraestructura, tanto en la región como en Chile, lo que abre interesantes oportunidades para los inversionistas chinos.

Amigas y amigos:

Como pueden ver, la proyección de nuestras relaciones bilaterales tiene un horizonte amplio y favorable para ambas partes.

Tal como ha sido desde que Chile fuera el primer país sudamericano, como yo ya recordaba, en establecer esas relaciones diplomáticas con la República Popular China hace 45 años, seguiremos adelante consolidando las bases de nuestras relaciones diplomáticas, con un trabajo responsable y de largo plazo.

Pero sabemos, sobre todo, que para construir conjuntamente un futuro más próspero para nuestros pueblos, es necesario densificar nuestros vínculos, es decir, sumar activamente a diversos actores y sectores de la sociedad en nuevos espacios de intercambio, sean de cooperación o de negocios.





Dirección de Prensa

En ese contexto, estoy segura que los emprendedores sumarán determinación y pasión a la exploración de nuevas posibilidades y al desarrollo de nuestros proyectos e iniciativas.

Los invito, en consecuencia, a desempeñar el rol que les corresponde: un rol protagónico en la nueva etapa que estamos abriendo.

Muchas gracias, que tengan una exitosa jornada. Xiexie.

\* \* \* \* \*

Santiago, 26 de Mayo de 2015.  
MIs/lfs.

